CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

La suscrita subdirectora del Centro de Servicios Financieros de la Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor(a), **LILIAN ANDREA CALDERON MONGUI** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.012.339.358**, y revisados por el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas, conformado por la Resolución No. 11-06330 del 14 de octubre de 2021; certifica que cumple con el perfil requerido atendiendo lo establecido en los estudios previos autorizados con el número **1402** de 2022.

Por lo anterior, el futuro contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: "**Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias claves a través de herramientas pedagógicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Institucional de la enseñanza de idiomas en el área temática de inglés, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de servicios financieros por los términos establecidos.**"

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los Veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
MIREYA PARRA PINTO

Mireya Parra Pinto
Subdirectora Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

Proyectó: Sandra Viviana Afanador Enciso – Profesional Subdirección - Centro de Servicios Financieros